



GOBIERNO REGIONAL LAMBAYEQUE CONSEJO REGIONAL



**"AÑO DE LA INVERSIÓN PARA EL DESARROLLO RURAL Y
LA SEGURIDAD ALIMENTARIA"**

ACUERDO REGIONAL N° 005-2013-GR.LAMB./CR

Chiclayo, 11 de enero de 2013

VISTO:

El Oficio N° 1206-2012-GR.LAMB/PR, Reg. SISGEDO N° 665865, de la Presidencia del Gobierno Regional de Lambayeque, y;

CONSIDERANDO:

Que, con documento del visto se eleva al Consejo Regional del Gobierno Regional de Lambayeque el proyecto de Agenda Agraria Regional 2013-2016, a fin que sea debatido y aprobado por el pleno de este órgano colegiado.

Que, el Consejo Regional habiendo tomado conocimiento del documento en referencia y habiéndose puesto a consideración del pleno, este dispuso sea derivado a la Comisión Ordinaria de este órgano colegiado que corresponda, a fin que sea evaluado concienzudamente y se determine la competencia del Consejo Regional para aprobar el mismo, así como sean recabados de ser necesario los informes técnicos y legales que fueran necesarios para un mejor conocimiento del mismo y sus alcances.

Que, de conformidad con el Artículo 39° de la Ley Orgánica de Gobiernos Regionales, los Acuerdos del Consejo Regional expresan la decisión de este órgano sobre asuntos internos, de interés público, ciudadano o institucional o declara su voluntad de practicar un determinado acto o sujetarse a una conducta o norma institucional.

Por lo que, en ejercicio de las atribuciones conferidas por el Artículo 37°, inciso a) de la Ley N° 27867, Ley Orgánica de Gobiernos Regionales, de conformidad con los considerandos expuestos, y en atención a lo aprobado por unanimidad por el Consejo Regional en su Sesión Ordinaria de fecha 09 de enero de 2013;

SE ACUERDA:

ARTICULO ÚNICO.- DERIVAR el proyecto de Agenda Agraria Regional 2013-2016 a la Comisión de Recursos Naturales, Gestión Ambiental y Agricultura del Consejo Regional a fin que sea evaluado concienzudamente y se determine la competencia del Consejo Regional para aprobar el mismo y, de ser el caso, sean recabados los informes técnicos y legales que fueran necesarios para un mejor conocimiento de su contenido y alcances.

REGISTRESE, COMUNIQUESE Y CUMPLASE.